



# Normas para la Verificación de Residencia

## LISTA DE COMPROBANTES DE RESIDENCIA ACEPTABLES

Todos los documentos deben tener formato original y NO VENCIDOS

- x Se requiere que los padres de familia/guardianes verifiquen la residencia en el DC cada año cuando matriculan al estudiante.
- x Los padres de familia/guardianes pueden presentar un documento de la ~~Lista A~~ ~~los~~ documentos de la Lista B a fin de comprobar residencia en el DC.
- x Los padres de familia/guardianes deben proporcionar documentos originales a los funcionarios escolares y los documentos deben estar a nombre del padre/guardián que matricula al estudiante. La ley del DC les exige a los funcionarios escolares fotocopiar los documentos de residencia para los fines de auditoría.
- x Los padres de familia/guardianes también deben completar el Formulario de Verificación de Residencia en el DC cada año, al momento de la matriculación. Este documento debe estar firmado por el mismo padre de familia/guardián que efectúa la matriculación cuyo nombre consta en los documentos de residencia.

Lista A	Lista B
<p><u>Uno</u> de los siguientes comprobantes que indique nombre y la dirección del padre de familia/guardián que efectúa la matriculación.</p> <p>Un recibo de pago, emitido dentro de <del>los</del> <b>45</b> días previos a la revisión de la documentación de residencia <del>pr</del> <b>por</b> parte de la escuela, con su dirección en el DC <del>y</del> <b>y</b> prueba de pago de impuestos en el DC</p>	<p><u>Dos</u> de los siguientes comprobantes que indiquen nombre y la dirección del padre de familia/guardián que efectúa la matriculación. El nombre y la dirección debe ser iguales <del>ambos</del> <b>ambos</b> documentos.</p> <p>Registro de <del>automóvil</del> <b>automóvil</b> en el DC no vencido</p>